

**SYLLABUS
PROGRAMACIÓN DE CURSO
SEGUNDO SEMESTRE 2024**

I. Descripción del Curso/ Actividad Curricular

1.1. Nombre del curso o A.C.: Derecho Penal I.

1.2. Profesor: Rodrigo Zegers Reyes.

1.3. Nivel (semestre/año, período en que se imparte): 4° Semestre.

1.4. SCT (cantidad de créditos): 5 SCT.

1.5. Horas de trabajo (semanal/semestral): 135.

1.6. Requisitos: Derecho Constitucional II.

1.7. Objetivo general. Los estudiantes serán capaces de:

- 1) Conocer, comprender y analizar los principios y fundamentos básicos en los que descansa el Derecho Penal, sus principales instituciones, los fundamentos del poder penal del Estado.
- 2) Distinguir los presupuestos que deben concurrir para que una conducta sea punible y las consecuencias que de ello emanan.
- 3) Comprender los elementos básicos de la determinación y ejecución de la pena, así como de la extinción de la responsabilidad penal.

1.8. Régimen de asistencia: La asistencia a clases expositivas es obligatoria en el porcentaje mínimo fijado por Dirección de Escuela.

1.9. Régimen de evaluaciones: El curso contará con una evaluación obligatoria en la fecha fijada por Dirección de Escuela, cuya ponderación equivale al 100% de la nota de presentación al examen.

1.10. Bibliografía obligatoria.

- 1) Garrido Montt, M. (2007). Derecho Penal. Tomo I (2° Edición), Editorial Jurídica de Chile.
- 2) Garrido Montt, M. (2007). Derecho Penal. Tomo II (4° Edición), Editorial Jurídica de Chile.
- 3) Hernández Basualto, H. & Couso Salas, J. (directores) (2011). Código Penal Comentado. Parte General. Doctrina y Jurisprudencia, Legal Publishing Chile.
- 4) Mir Puig, S. (2016). Derecho Penal. Parte General (10° edición), B de F.

1.11. Bibliografía complementaria.

- 1) Novoa Monreal, E. (1985). Curso de Derecho Penal Chileno. Tomos 1 y 2, Ediar-Conosur.
- 2) Bacigalupo, E. (2009). Teoría y Práctica del Derecho Penal. Tomos I y II, Marcial Pons.
- 3) Roxin, C. (1987). Derecho Penal. Parte General. Tomo I. Civitas.
- 4) Cury Urzúa, E. (2020). Derecho Penal. Parte General. Tomo I, Ediciones UC.

II. Programación semanal por Resultados de Aprendizaje

Semana	Resultado de Aprendizaje	Contenidos/ saberes	Actividad Presencial/ Sincrónica	Actividad Autónoma/ Asincrónica	Procedimientos de Evaluación	Recursos didácticos/ virtuales	Apoyo bibliográfico
1°- 2°	1.7.1)	<p><u>Unidad 1:</u> Concepto, legitimación y ámbitos de validez del Derecho Penal Estatal.</p> <p>Principios básicos, características y fines del Derecho Penal.</p>	4 clases.		Según lo indicado en 1.9 precedente.	Preparación de sesiones de clase mediante revisión de material bibliográfico.	
2°	1.7.1)	<p><u>Unidad 1:</u> Concepto, legitimación y ámbitos de validez del Derecho Penal Estatal</p> <p>Teoría de la ley penal. Fuentes, interpretación y aplicación temporal, espacial y personal.</p>	2 clases.		Según lo indicado en 1.9 precedente.	Preparación de sesiones de clase mediante revisión de material bibliográfico. Análisis de casos.	

3°	1.7.1)	<p><u>Unidad 1:</u> Concepto, legitimación y ámbitos de validez del Derecho Penal Estatal.</p> <p>Teorías de justificación de la pena. Fundamento, naturaleza y fines de la pena.</p>	2 clases.		Según lo indicado en 1.9 precedente.	Preparación de sesiones de clase mediante revisión de material bibliográfico.	
3° - 4°	1.7.1)	<p><u>Unidad 2:</u> El hecho punible como antecedente de la punición.</p> <p>Teoría del delito. Evolución, causalismo, finalismo y estado actual de desarrollo.</p>	2 clases.		Según lo indicado en 1.9 precedente.	Preparación de sesiones de clase mediante revisión de material bibliográfico.	
4°	1.7.2)	<p><u>Unidad 2:</u> El hecho punible como antecedente de la punición.</p> <p>Teoría del delito. La acción.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Concepto, funciones y causales de exclusión de la acción. - La omisión propia e impropia. 	2 clases.		Según lo indicado en 1.9 precedente.	Preparación de sesiones de clase mediante revisión de material bibliográfico. Análisis de casos.	

5° a 8°	1.7.2)	<p><u>Unidad 2:</u> El hecho punible como antecedente de la punición.</p> <p>Teoría del delito. La tipicidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Concepto y funciones. - Clasificación de los tipos. - El tipo objetivo y sus elementos. - El error de tipo. - La imputación objetiva. - La imputación subjetiva. - El tipo subjetivo y sus elementos. - El tipo doloso y culposo. 	10 clases.		Según lo indicado en 1.9 precedente.	Preparación de sesiones de clase mediante revisión de material bibliográfico. Análisis de casos.	
8°- 9°	1.7.2)	<p><u>Unidad 2:</u> El hecho punible como antecedente de la punición.</p> <p>Teoría del delito. La antijuricidad.</p>	3 clases.		Según lo indicado en 1.9 precedente.	Preparación de sesiones de clase mediante revisión de material bibliográfico.	

		<ul style="list-style-type: none"> - Concepto y elementos. - Causales de justificación. Legítima defensa, estado de necesidad y otras causales. 				Análisis de casos.	
9° - 10°	1.7.2)	<p><u>Unidad 2:</u> El hecho punible como antecedente de la punición.</p> <p>Teoría del delito. La culpabilidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Concepto y elementos. - La responsabilidad y capacidad penal. - Causales de exculpación. Inimputabilidad, error de prohibición e inexigibilidad de otra conducta. 	3 clases		Según lo indicado en 1.9 precedente.	Preparación de sesiones de clase mediante revisión de material bibliográfico. Análisis de casos.	
10°	1.7.2)	<p><u>Unidad 2:</u> El hecho punible como antecedente de la punición.</p> <p>Autoría y participación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Concepciones teóricas para 			Según lo indicado en 1.9 precedente.	Preparación de sesiones de clase mediante revisión de material bibliográfico.	

		<p>diferenciar a autores y partícipes.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Principio de la accesoriedad. - Formas de autoría. Autoría directa, mediata y coautoría. - Formas de participación. Complicidad, encubrimiento e inducción. 	2 clases			Análisis de casos.	
11°	1.7.2)	<p><u>Unidad 2:</u> El hecho punible como antecedente de la punición.</p> <p>Etapas de desarrollo del delito.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Teorías para diferenciar actos preparatorios de actos de ejecución. - El delito consumado. - La tentativa inacabada, idónea e inidónea. - La tentativa acabada. - El agotamiento. 	2 clases		Según lo indicado en 1.9 precedente.	Preparación de sesiones de clase mediante revisión de material bibliográfico. Análisis de casos.	

11°-12°	1.7.2)	<p><u>Unidad 3:</u> La determinación y ejecución de la pena.</p> <p>Bases de la determinación de la pena.</p> <p>Los concursum de hechos punibles.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Teoría de los concursos. - Concurso de leyes penales. Principios que lo rigen. - Concurso real. - Concurso ideal. - Concurso medial. - Delito continuado. 	3 clases		Según lo indicado en 1.9 precedente.	Preparación de sesiones de clase mediante revisión de material bibliográfico. Análisis de casos.	
12° -13°	1.7.3)	<p><u>Unidad 3:</u> La determinación y ejecución de la pena.</p> <p>Circunstancias modificatorias y eximentes de responsabilidad penal.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Causales eximentes de responsabilidad penal. - Circunstancias modificatorias de 	2 clases		Según lo indicado en 1.9 precedente.	Preparación de sesiones de clase mediante revisión de material bibliográfico. Análisis de casos.	



		responsabilidad penal. Agravantes y atenuantes. Las penas sustitutivas a las penas privativas de libertad.					
--	--	---	--	--	--	--	--